



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2022

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de diciembre**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento

Contenido

ACRÓNIMOS	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2022.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL III TRIMESTRE 2022.	7
CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL DEFINIDO	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META DEFINIDA	8
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2022 AL MES DE DICIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POI 2022 AL MES DE DICIEMBRE	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR O IGUAL AL 50% AL MES DE DICIEMBRE	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META AL MES DE DICIEMBRE.	12
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CON EJECUCIÓN COMPARTIDA	14
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE DICIEMBRE, SEGÚN ESTRATEGIA/	16
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	16
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	18
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA	19
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	19
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	20
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	21
EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERATIVA	22
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE DICIEMBRE	23

Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
CE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección de Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DE	Dirección Ejecutiva
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración

Presentación

EL Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de la unidades organizativas, contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

El proceso de planificación operativa que administra la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, establece que al cierre del primer semestre del año de vigencia del POI, las unidades deben revisar y ajustar sus PAT, de acuerdo a las condiciones que se presenten, en relación a la organización, lineamientos de políticas emanadas de las altas autoridades y otras causas validas, debidamente justificadas, que puedan generar impactos significativos en el cumplimiento de la agenda 2022 de la institución, proceso que se realizó en el mes de junio, aprobándose en julio el Plan Operativo 2022 ajustado.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, el proceso de seguimiento mensual a la ejecución del POI 2022 que se realiza con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal, a partir de julio, se ejecutan 83 proyectos (31 estratégicos¹ y 52 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 249 actividades y sus 369 indicadores de producto y sus metas físicas programadas. Trimestralmente se informa el alcance de los 47 indicadores claves de desempeño que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

Para el segundo semestre del 2022, se mantienen los tres proyectos estratégicos compartidos, los cuales se evalúan como un único proyecto, basada en el seguimiento a la planificación de la intervención de cada una de las unidades que contribuyen al alcance de los objetivos del proyecto al que aporta.

El seguimiento de las metas a los PAT 2022 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

El presente informe o de cumplimiento del POI 2022 al mes de diciembre se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el cuarto trimestre del 2022
- III. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes del informe al mes de diciembre 2022
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes de diciembre 2022
- V. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre 2022

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>

I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2022.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verá reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.




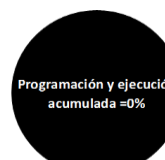
Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2022, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

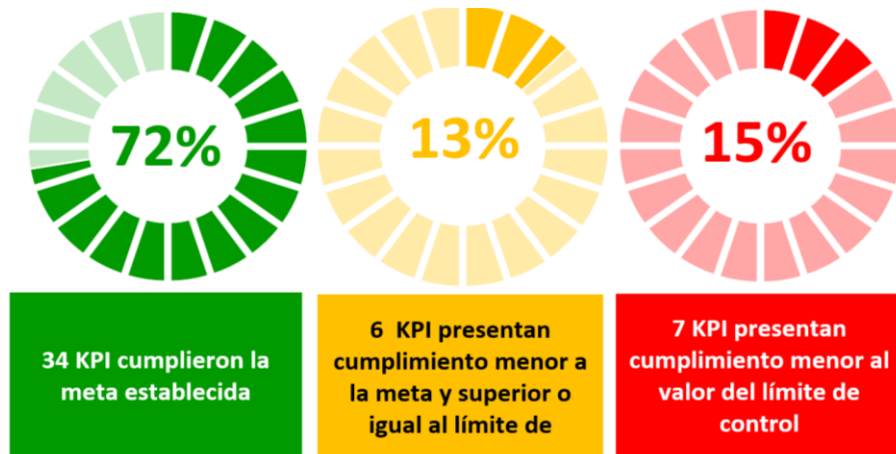
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al III Trimestre 2022.

En el tercer trimestre, los 47 indicadores del desempeño programados por la institución para el 2022, han tenido el siguiente cumplimiento: El 72% (34) de los indicadores alcanzaron el 100% de meta del periodo (verde); 13% (6) de los indicadores, han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo) y el 15% (7) de los indicadores, reportan un desempeño menor al límite de control del indicador (rojo).

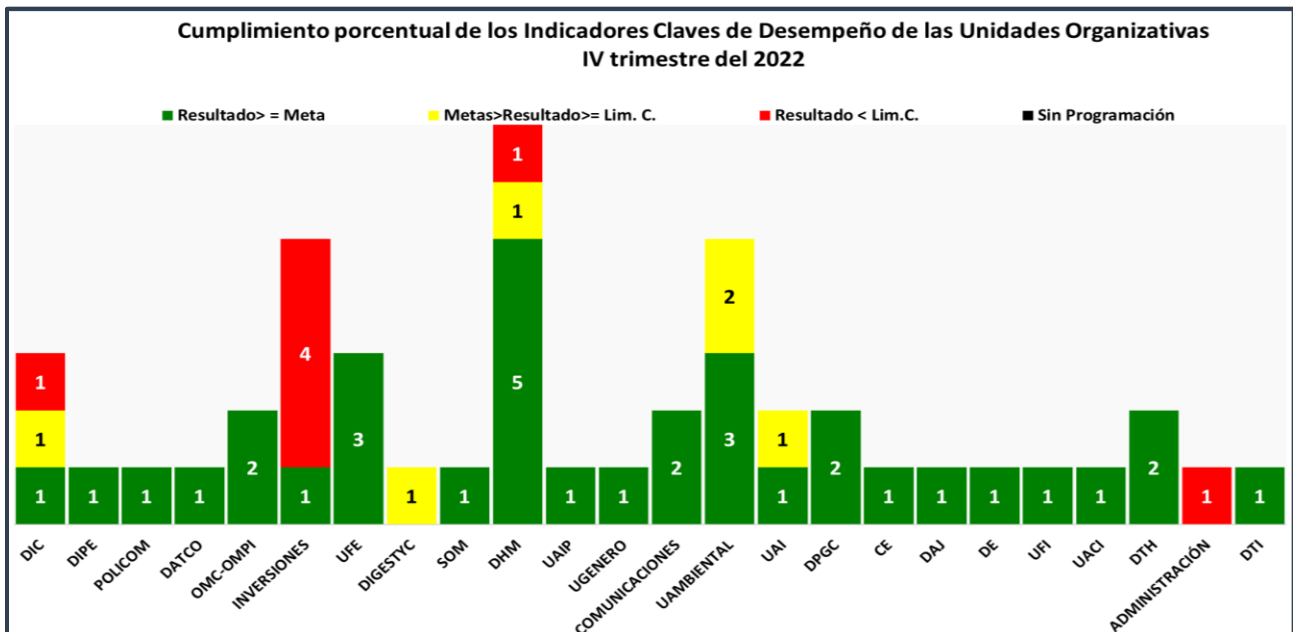
Importante de mencionar que de los 7 indicadores que se muestran en rojo, 4 de ellos se debe a que “no se logró disponer de la herramienta tecnológica para la medición de los tiempos de los trámites que se brindan”.

Ejecución porcentual de los indicadores clave de desempeño a nivel institucional En el IV trimestre del 2022



Cumplimiento de los indicadores claves de desempeño por unidad organizativa

En la siguiente tabla se muestra el cumplimiento de los indicadores de desempeño programados por las 24 unidades organizativas del Ministerio de Economía para el cuarto trimestre del año 2022.



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control definido

En la siguiente tabla se detallan los cinco indicadores que en el cuarto trimestre se encuentran en rojo, ya no alcanzaron el Límite de Control establecido, por lo que se evalúan en un estado crítico.

Nombre del KPI	Unidad	Unidad de Medida	IV Trimestre			Logro / Avance
			Límite de Control	Meta	Ejecución	
KPI 1.0.11.0 Reducción en un 50% en los tiempos de respuesta en la emisión de Acuerdos y Resoluciones de la Subdirección de Administración de Inversiones Especiales	DI	Porcentaje	40	50	0.00	La herramienta tecnológica a utilizar para la medición de los tiempos de respuesta se implementará a partir del mes de Enero de 2023
KPI 1.0.12.0 Reducción en un 50% en las prevenciones previo a la presentación de los trámites en la Dirección de Inversiones	DI	Porcentaje	40	50	0.00	
KPI 1.0.13.0 Reducción en 50% de los tiempos en la emisión de resoluciones de registro de capital nacional y extranjero.	DI	Porcentaje	40	50	0.00	
KPI 1.0.14.0 Incorporación de nuevos servicios a MiEmpresa.gob.sv	DI	Número	65	81	0.00	
KPI 4.0.3.0 Correlación entre tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones. (Mercado del Sector Hidrocarburos)	DHM	Porcentaje	0.77	0.70	0.82	Correlación entre tiempo real de respuesta y el tiempo proyectado para los diferentes tramites de autorizaciones. (Mercado del Sector Hidrocarburos).
KPI 2.0.10.0 Número de empresas que han adoptado prácticas o actividades de innovación y competitividad después de los apoyos brindados por el MINEC.	DIC	Número	30	51	0	No se reporta avance, ya que las empresas se encuentran en etapa de postulación a proyectos de innovación, acceso a mercados, herramientas digitales, alimentos y bebidas.
KPI 5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	DA	Porcentaje	96	100	0.00	No se reporta el resultado del cálculo al trimestre.

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta definida

En la siguiente tabla se detallan los seis indicadores que en el cuarto trimestre se encuentran en amarillo, debido a que, reportan una ejecución mayor o igual al límite de control, pero menor a la meta programada, se tienen:

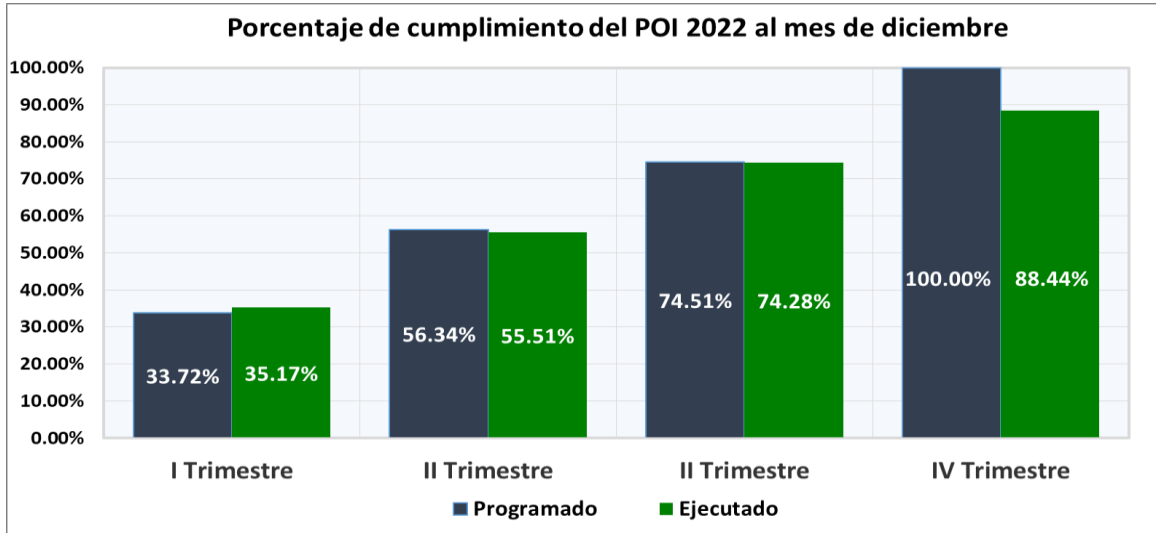
Nombre del KPI	Unidad	Unidad de Medida	Trimestre III			Logro / Avance
			Límite de Control	Meta	Ejecución	
KPI 2.0.8.0 Monto de cofinanciamiento no reembolsable otorgado a proyectos productivos de empresas (personas naturales o jurídicas)	DIC	Porcentaje	45	100	97.28	<p>Durante el período de enero a diciembre 2022, se han aprobado un total de 82 iniciativas (12 emprendimientos, 44 MYPE y 26 medianas, correspondientes a 26 hombres y 29 mujeres) por un monto de \$1,824,052.03.</p> <p>Con esta colocación se llega a un cumplimiento del 97.28% (\$1,824,052.03/\$1,875,000.00), el restante 2.72 % corresponde a un monto por \$ 53,882.44 que no fue colocado en el programa especial "Cultura de Calidad" del préstamo BID 3170, debido a las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dos iniciativas se retiraron del proceso de postulación, en etapas previas a la presentación ante Comité Evaluador. 2. Una iniciativa fue rechazada por Comité Evaluador, por no cumplir con lo requerido. 3. Una iniciativa fue ratificada por Consejo Directivo; sin embargo, beneficiario no pudo firmar contrato de cofinanciamiento, por temas legales.
KPI 3.0.1.0 Publicación de información para la toma de decisión pública y privada sobre la base de evidencia estadística actualizada y objetiva.	DIGESTYC	Documento /Boletín	38	46	44.00	En el IV trimestre se generaron diez productos estadísticos que se han puesto a disposición de los usuarios en diferentes formatos, acumulando a diciembre un total de 44 documentos previo al cierre de la DIGESTYC.

Nombre del KPI	Unidad	Unidad de Medida	Trimestre III			Logro / Avance
			Límite de Control	Meta	Ejecución	
KPI 4.2.7.0 Verificaciones realizadas. (Canteras o Explotaciones mineras)	DHM	Porcentaje	96	97	96.60	Sumatoria de inspecciones realizadas en canteras o explotaciones mineras: octubre 09, noviembre 12 y diciembre 08 inspecciones. Verificaciones realizadas en el cuarto trimestre 29.
KPI 5.0.3.0 Tasa de variación del consumo institucional de papelería.	UA	Porcentaje	0	1	0.00	No se alcanzó la meta de reducción de consumo de papel por persona pero se tuvo una reducción del 2.12% en el consumo de papel, implica 35 resmas menos.
KPI 5.0.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UA	Porcentaje	0	2	0.00	No se alcanzó la meta
KPI 5.0.13.0 Proporción de auditorías internas	UAI	Porcentaje	80	100	98.00	Se logró realizar 11 auditorías de las 12 programadas, dejando una pendiente del informe final para enero 2023.

III. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes de diciembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POI 2022 al mes de diciembre

El promedio de ejecución del POI 2022 al mes de diciembre es de 88.44%, porcentaje menor en 11.56% de lo programado a alcanzar en el mes que se informa, como se muestra en el siguiente gráfico en el que también se incluye la programación y ejecución acumulada lograda en trimestres anteriores, como dato de referencia.

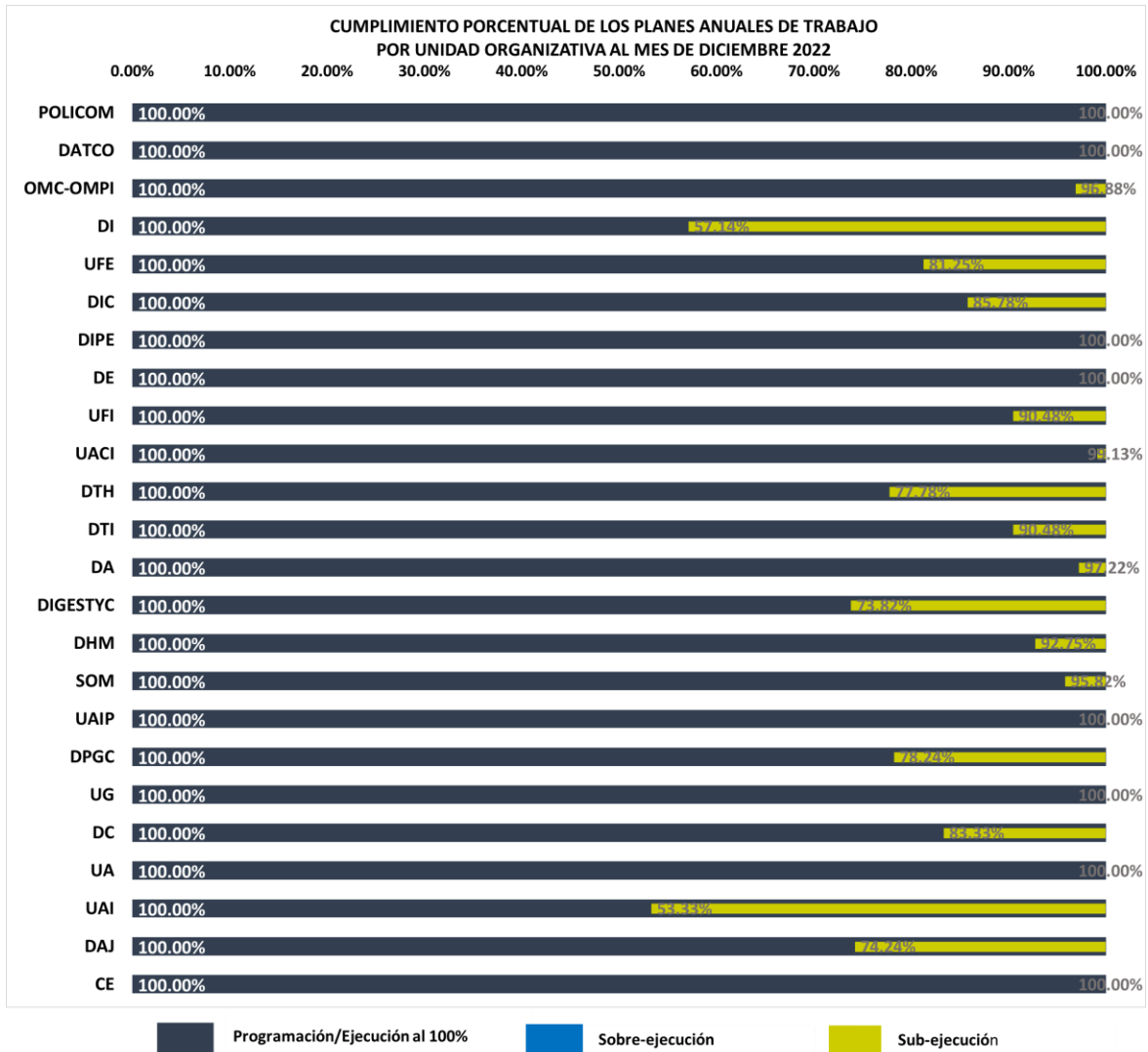


Cumplimiento de los PAT de las unidades organizativas

Al mes de diciembre, de las 24 unidades operativas, 18 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado y seis reportan porcentajes de cumplimiento entre el 50% y menos del 80%.

UNIDAD	CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE 2022											
	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
	Prog.	Ejec.	Cumplimiento	Prog.	Ejec.	Cumplimiento	Prog.	Ejec.	Cumplimiento	Prog.	Ejec.	Cumplimiento
POLICOM	0.00%	0.00%	SIN PROG.	85.00%	50.00%	58.82%	42.50%	75.00%	ADELANTO	100.00%	100.00%	100.00%
DATCO	25.27%	25.27%	100.00%	55.56%	55.56%	100.00%	72.97%	72.97%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
OMC-OMPI	34.14%	37.03%	ADELANTO	58.78%	64.42%	ADELANTO	80.52%	87.59%	ADELANTO	100.00%	96.88%	96.88%
DI	23.03%	37.19%	ADELANTO	46.11%	37.64%	81.63%	65.22%	47.85%	73.37%	100.00%	57.14%	57.14%
UFE	22.50%	5.84%	25.96%	67.50%	45.00%	66.67%	76.25%	51.25%	67.21%	100.00%	81.25%	81.25%
DIC	32.96%	36.14%	ADELANTO	53.64%	42.12%	78.52%	65.60%	61.24%	93.35%	100.00%	85.78%	85.78%
DIPE	24.31%	24.31%	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%	67.59%	67.59%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
DE	22.32%	34.82%	ADELANTO	54.29%	66.07%	ADELANTO	83.81%	90.00%	ADELANTO	100.00%	100.00%	100.00%
UFI	30.00%	20.00%	66.67%	60.00%	40.00%	66.67%	85.71%	76.19%	88.89%	100.00%	90.48%	90.48%
UACI	29.04%	31.66%	ADELANTO	58.68%	64.37%	ADELANTO	79.94%	83.52%	ADELANTO	100.00%	99.13%	99.13%
DTH	37.50%	37.50%	100.00%	66.67%	55.56%	83.34%	86.11%	66.67%	77.42%	100.00%	77.78%	77.78%
DTI	43.21%	42.76%	98.96%	66.74%	63.96%	95.83%	83.42%	81.04%	97.15%	100.00%	90.48%	90.48%
DA	31.25%	31.25%	100.00%	57.81%	50.63%	87.58%	78.47%	72.45%	92.33%	100.00%	97.22%	97.22%
DIGESTYC	44.00%	29.98%	68.14%	60.00%	50.75%	84.58%	76.72%	65.93%	85.94%	100.00%	73.82%	73.82%
DHM	26.33%	33.01%	ADELANTO	47.43%	52.08%	ADELANTO	74.96%	76.00%	ADELANTO	100.00%	92.75%	92.75%
SOM	25.64%	46.20%	ADELANTO	65.51%	74.57%	ADELANTO	82.88%	87.71%	ADELANTO	100.00%	95.82%	95.82%
UAIP	32.25%	40.08%	ADELANTO	51.13%	63.83%	ADELANTO	84.31%	92.63%	ADELANTO	100.00%	100.00%	100.00%
DPGC	26.64%	22.08%	82.88%	56.26%	40.61%	72.18%	81.07%	64.81%	79.94%	100.00%	78.24%	78.24%
UG	23.24%	53.82%	ADELANTO	60.10%	74.60%	ADELANTO	80.94%	82.74%	ADELANTO	100.00%	100.00%	100.00%
DC	25.10%	25.10%	100.00%	58.42%	41.75%	71.47%	79.21%	61.15%	77.20%	100.00%	83.33%	83.33%
UA	51.39%	81.95%	ADELANTO	92.22%	94.44%	ADELANTO	96.48%	97.22%	ADELANTO	100.00%	100.00%	100.00%
UAI	75.00%	75.00%	100.00%	77.50%	55.83%	72.04%	84.82%	55.06%	64.91%	100.00%	53.33%	53.33%
DAI	62.19%	84.61%	ADELANTO	69.86%	80.56%	ADELANTO	79.36%	72.73%	91.65%	100.00%	74.24%	74.24%
CE	62.50%	62.50%	100.00%	72.22%	72.22%	100.00%	86.11%	86.11%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

En la siguiente gráfica se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades organizativas al mes de diciembre, indicando el cumplimiento, sobre ejecución y sub-ejecución de los Planes Anuales de Trabajo al mes que se informa



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. En el periodo que se informa, de acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, los 83 proyectos que se ejecutan en el Plan Operativo 2022, 31 estratégicos y 52 operativos, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de diciembre	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	67	81%	23	74%	44	85%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	0	0%	0	0%	0	0%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	10	12%	5	16%	5	10%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	6	7%	3	10%	3	6%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	0	0%	0	0%	0	0%
Total proyecto del POI 2022	83	100%	31	100%	52	100%

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de diciembre.

El desempeño de estos seis proyectos cerró en estado crítico, por lo que se requiere de los análisis correspondientes a efecto de valor, de ser pertinente, la programación para el ejercicio fiscal 2023.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con un cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de diciembre	Descripción de la Causa
1	6.9.4.1.4.E Modernización, descentralización y tramitación en línea	DHM	-4.1.1 Herramienta disponible para que los regulados ingresen solicitud de trámite de forma digital	-Se han trabajado 35 trámites, se espera de la autorización para su implementación y dejarlos a disponibilidad de los regulados, para que inicien las solicitudes de trámites de forma digital.
2	6.9.4.1.1.O Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	DHM	-1.1.1 Auditorías de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos	-Desde el mes de abril no se realizaron las inspecciones previstas, debido a que la Dirección enfocó todos sus actividades y esfuerzo, para dar cumplimiento al mandato Presidencial de la implementación de las 11 medidas ante la inflación mundial, que afectan directamente la economía de los salvadoreños.
3	5.7.3.2.3.E Transformación de la DIGESTYC en el Instituto Salvadoreño de Estadísticas	DIGESTYC	-3.1.1 Avance en el proceso de transición de la DIGESTYC hacia el Instituto Nacional de Estadística y Censos.	-Con la liquidación de la DIGESTYC, las actividades previstas para el proceso de creación del Instituto Nacional de Estadística y Censos fueron suspendidas, en tanto que, fue aprobada la Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de funciones de la Dirección General de Estadística y Censos
4	1.1.1.1.3.E Fortalecimiento del Marco Normativo para la Innovación y Competitividad Empresarial	DIC	-3.1.1. Manual del Fondo aprobado	-Se desfasa el cumplimiento de la meta programada considerando que el consultor entregará en octubre una nueva propuesta del Manual. El porcentaje de avance del Manual es de un 85% y esperaba alcanzar el 100% en diciembre de 2022. No se reporta cumplimiento al cierre del informe.
5	7.11.5.1.3.O Verificaciones internas	UAI	-3.1.1 responder de forma eficiente a las interrogantes consultadas y emitir informes de acuerdo con lo evidenciado. -3.2.1 verificar el correcto uso del fondo circulante según normativa. -3.3.1 Verificar el correcto uso de los cupones según normativa.	- Las consultas se realizaron de forma verbal en reuniones con las otras gerencias y jefaturas. -Según lo programado se realizó un examen de los dos que se tenían programado. -Se realizo un arqueo de los dos que se tenían programados
6	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	-2.1.1 Implementación del sistema informático de operaciones de la DI. -2.2.1 Nuevos Servicio de la Dirección de Inversiones disponibles en MiEmpresa.gob.sv	-La herramienta tecnológica a utilizar se implementará a partir del mes de Enero 2023.
			-2.3.1 Nuevos Servicio (de otras instituciones), disponibles en MiEmpresa.gob.sv	- No se cuenta con financiamiento para la facilitación de trámites para la simplificación, digitalización, agilización y modernización de servicios relacionados a la creación, operación y regulación de empresas en El Salvador a través de la ventanilla MiEmpresas.gob.sv., realizando gestiones de cooperación. Al mes de diciembre no se reportan avances.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de diciembre.

El desempeño de estos diez proyectos cerró al límite de control, por lo que se requiere de los análisis correspondientes a efecto de valor, de ser pertinente, la programación para el ejercicio fiscal 2023.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplido acumulado entre el 50 y el 80% al mes de diciembre	Descripción de la Causa
1	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Proyecto co ejecutado entre 20 unidades	-1.1.1. Documentos normativos actualizados	-La Dirección de Comunicaciones, Representación ante la OMC - OMPI, Innovación y Competitividad, no reportan el alcance de sus metas de actualización de MOF y/o MPP.
			-1.1.2 Procesos analizados, rediseñados, mejorados y coherentes entre sí para la eficiencia en la gestión.	- Considerando que en el mes de septiembre se completó el equipo de Calidad, se realizó un nuevo diagnóstico de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evidenciando la necesidad de actualizar los documentos actuales, entre estos, la Política de Calidad. Una vez aprobada por parte del Despacho Ministerial, se efectuará el monitoreo de la implementación de los compromisos expresados en este indicador. - DIGESTYC a la fecha no se ha identificado la necesidad de rediseñar sus procesos y procedimientos (Emisión de Solvencia). Además, debido al proceso de transición de la función estadística, no se consideró un rediseño, ya que, la nueva institución debe realizar un proceso interno de revisión. - LA DIC indicó en junio que la simplificación de los procesos y trámites del FONDO, se sustentará en el Manual de Fondo, que en este mes reportó un avance del 85%. A diciembre no se reportan avances en el cumplimiento del indicador. - La DAJ no reporta la ejecución de la simplificación de los procesos.
			-1.2.1 Plan de medición de la calidad en los servicios	- Para la ejecución de las actividades del área de Calidad, no se ha dispuesto de personal desde el mes de marzo, situación que ha reducido las posibilidades de su seguimiento y cumplimiento de los compromisos programados en el primer semestre.
			-2.3.2 Monitoreo y seguimiento realizado al Plan de Mejora Regulatoria 2022.	- Por motivos de fuerza mayor no se informa en este mes

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplido acumulado entre el 50 y el 80% al mes de diciembre	Descripción de la Causa
			<p>-1.3.3 Monitoreo de la implementación de los compromisos de la política de calidad institucional</p> <p>-1.5.1 Sistema de Control Interno del MINEC evaluado</p>	<p>-Considerando que en el mes de septiembre se completó el equipo de Calidad, se realizó un nuevo diagnóstico de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, evidenciando la necesidad de actualizar los documentos actuales, entre estos, la Política de Calidad. Una vez aprobada por parte del Despacho Ministerial, se efectuará el monitoreo de la implementación de los compromisos expresados en este indicador.</p> <p>-La DPGC priorizó la estructuración y elaboración de la documentación para la creación de la nueva unidad de Oficina de El Salvador Emplea y Oficina Invest.</p>
2	7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	Proyecto co ejecutado entre 7 unidades	<p>-5.1.2. Archivos y documentación legal, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución entregados a la DGEHM.</p> <p>-5.1.2 Base de datos del subsidio al GLP cerradas y entregadas a la DGEHM</p> <p>-5.1.3 Servidores del ambiente de virtualización entregados a la DGEHM en coordinación con activo fijo.</p> <p>-5.1.1 Expedientes laborales y clínicos actualizados, cerrados y trasladados a las instituciones pertinentes.</p> <p>-5.1.3 Constancias de préstamos emitidas y notificaciones realizadas a las instituciones bancarias</p> <p>-5.1.4 Nombramientos finalizados para el personal que se traslada a la DGEHM</p> <p>-5.2.2 Planillas y registros de marcaciones resguardados de conformidad a normativa</p> <p>-5.2.4 SIRH e ITR actualizados de conformidad al personal que labora para el MINEC</p> <p>-5.1.2 Inventario de cuentas por pagar realizado al cierre indicado</p> <p>-5.1.3 Transferencia de capital corriente realizada a la DGEHM</p>	<p>-No se alcanzó la meta programada considerando que ha sido necesario la construcción de una base de datos que la DHM ha diseñado, para el registro de archivo y documentación legal de esta unidad.</p> <p>- Se pospone la meta debido a que hay extensión del plazo de entrega y la entidad que recibirá los archivos ya no será la Dirección General de Energía Hidrocarburos y Minas, sino que se entregará al Ministerio de Hacienda.</p> <p>-No se informaron avances en el cumplimiento de estos indicadores, se debe a que las acciones para el cumplimiento están sujetas al avance del proceso de desvinculación del personal de la DHM.</p> <p>-La UFI programó las metas del indicador para el mes de septiembre: a) En el caso del indicador 5.1.2. el reporte de cuentas por pagar se generara hasta la fecha en que entrara en vigencia la nueva Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, por motivo que se sigue realizando compromisos presupuestario, pagando a proveedores de la Dirección de Hidrocarburos y Minas; b) Respecto al indicador 5.1.3, para realizar la transferencia de fondos, es necesario obtener el reporte final de los pagos pendientes, en fecha que entre en vigencia la nueva dirección, por lo que se debe de tener el monto total a transferir.</p>
3	1.3.2.1.10.E Innovación Productiva: Fortalecimiento e Integración de las Cadenas de Valor.	DIC	<p>-10.2.1 Hoja de Ruta diseñada</p> <p>-10.4.1 Proyectos empresariales apoyados</p>	<p>-Para la hoja de ruta, como resultado de los eventos de pre-mesa se establecieron algunas de las necesidades que como rubro se tienen por parte de los empresarios, se ha realizado una priorización de dichas actividades pero ya no se continuó con la validación por parte de empresarios.</p> <p>-se tuvo retrasos en la gestión de contratación. Hubo que realizar 2 publicaciones en BOLPROS, y en el proceso se realizaron modificaciones a criterios de evaluación y plazo de ejecución, por lo cual fue iniciada el 5 de septiembre de 2022. Actualmente se han adjudicado las 3 consultorías a través del mecanismo BOLPROS y estarán ejecutándose durante el primer trimestre del año (2023) por lo que los proyectos apoyados, los cuales corresponderán a 110 MIPYMES se tendrán finalizados hasta el otro año.</p>
4	4.6.1.2.1.O Aplicación de leyes especiales (ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ)	DI	<p>-1.3.1 Reducción en un 50% en los tiempos de respuesta</p> <p>-1.4.1 Reducción en un 50% en los tiempos de respuesta.</p> <p>-1.6.1 Reducción en un 50% en los tiempos de respuesta</p>	<p>-La herramienta tecnológica a utilizar para la medición de los tiempos de respuesta se implementará a partir del mes de Enero 2023</p>
5	7.11.5.1.1.O Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales	UAI	<p>-1.2.1 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de auditoría interna.</p> <p>-1.2.2 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República</p>	<p>- Esta actividad se está desarrollando en su ultima fase ya que está compuesta en tres partes las cuales se finalizaron dos de ellas.</p>
6	7.11.5.1.2. O Gestión de Acciones Administrativas.	UAI	<p>-2.2.1. Documento Memoria de Labores.</p> <p>-2.5.1. Elaboración de plan de trabajo y Anteproyecto de presupuesto 2023</p>	<p>-Documentos elaborados y no reportados a través de los informes correspondientes.</p>
7	7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	Proyecto ejecutado por 5 unidades organizativas	<p>-2.1.3 Monitoreo y seguimiento realizado a la agenda regulatoria 2022.</p> <p>-2.2.1 Evaluación de Impacto Regulatorio (EIR) realizada o Exención de EIR solicitada.</p> <p>-2.4.1 Trámites inscritos, modificados o cancelados en el Registro Nacional de Trámites.</p>	<p>-No se presentaron avances al cierre de diciembre, por motivos de fuerza mayor.</p>

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplimiento acumulado entre el 50 y el 80% al mes de diciembre	Descripción de la Causa
			-2.1.1 Documentos regulatorios para Proveedores de Servicios de Firma Electrónica y otros vinculantes, elaborados y/o actualizados.	-Debido a la solicitud de un Proveedor de Servicios de Certificación acreditado por la UFE, de incluir el método de identificación a distancia en sus procedimientos y políticas internas; los documentos a presentar como actualizados en este mes también deberán incluir los parámetros de la mencionada identificación a distancia, razón por la cual no se pueden dar por finalizados para el presente reporte.
8	6.8.4.1.4.O Registro de las inspecciones y/o revisiones y Procesos Jurídicos efectuados e información recibida de los comerciantes	SOM	-4.1.1 Número de registros de las inspecciones y proceso administrativo realizados.	- El numero programado de registros de las inspecciones y procesos administrativos realizados a las auditorias ejecutadas no se va alcanzar debido a que se realizó una inadecuada planificación, porque los datos históricos que se tomaron de referencia se encontraban distorsionados y la modificación al PAT, se realizó solo para 2° semestre.
9	5.7.3.3.2.E Fortalecimiento y consolidación del Sistema Estadístico Nacional -SEN-	DIGESTYC	-2.3.1. Guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos elaborada	- No se reportó avance en el cumplimiento de la entrega del documento finalizado.
10	5.7.3.2.2.O Estrategia Nacional de Estadísticas de Género 2021-2024 Fase 1	DIGESTYC	-2.2.2 Plataforma de estadísticas de género actualizada sobre los hechos de violencia contra las mujeres.	-Los materiales estadísticos programados a realizar no se han finalizado, debido a retrasos en la entrega de información por parte de las instituciones proveedoras.
			-2.4.1 Diseño del curso ABC de estadísticas de género	-Cambio de prioridad institucional imposibilitó avanzar en el diseño del curso ABC de estadísticas de género.

Cumplimiento de los proyectos con ejecución compartida

El POI considera en su programación tres proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía; el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional y el tercero asegura a los sectores productivos, la continuidad de los servicios que actualmente ofrece la Dirección de Hidrocarburos y Minas, instancia del Ministerio de Economía en proceso de integrarse a la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto reporta a diciembre un cumplimiento de 75.92% respecto a la programación del mismo periodo, ya que las 20 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de su programación: trece unidades han cumplido el 100%; tres han cumplido entre el 50% y menos del 80% y cuatro menos del 50%.

Proyecto y Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	100.00%	75.92%	75.92%
Política Comercial	100.00%	100.00%	100.00%
Cooperación Externa	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	100.00%	100.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Talento Humano	100.00%	50.00%	50.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	68.33%	68.33%
Dirección Ejecutiva	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	0.00%	0.00%
Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto reporta a diciembre un cumplimiento de 77.50% de la programación, ya que las cinco unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de las intervenciones programadas: tres han cumplido el 100%; una entre el 50% y menos de 80% y una refleja un cumplimiento menor al 50%.

Proyecto y Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	100.00%	77.50%	77.50%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	25.00%	25.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	62.50%	62.50%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Innovación y Competitividad	100.00%	100.00%	100.00%

Proyecto 7.11.5.1.5-E. Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

El proyecto reporta a diciembre, un cumplimiento de 65.48% de la programación, ya que de las siete unidades que lo impulsan, tres unidades han cumplido el 100%; una ha ejecutado entre el 50% y menos del 80% de lo programado y tres menos del 50% de lo programado.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.5.E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	100.00%	65.48%	65.48%
Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	100.00%	100.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	66.67%	66.67%
Tecnologías de la Información	100.00%	33.33%	33.33%
Talento Humano	100.00%	25.00%	25.00%
Administración	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	33.33%	33.33%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%

IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de diciembre, según estrategia/1

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1. “Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología.

- 5,587 personas fueron capacitadas en habilidades requeridas por el mercado, las cuales provienen de las siguientes iniciativas: Upskilling & Reskilling (1era. cohorte): 582 personas participaron en la formación (506 hombres y 76 mujeres), distribuidos en 7 especialidades. Habilidades Tech UFG: 425 beneficiarios participaron en el entrenamiento que facilitará realizar un examen de certificación Cloud Practitioner (92 mujeres y 335 hombres). Talento Tech: 4,542 personas inscritas y participando de los procesos de formación en cursos y en procesos de certificación y/o especialización. (formación que ha sido extendida hasta el mes de Marzo 2023, mediante la plataforma Coursera). Ticongle: 38 personas participaron en la formación de fundamentos de Project Management y Programación.
- 126 personas se lograron apoyar para la incorporación laboral al sector productivo a través de acciones y/o iniciativas como; a) Feria de empleo Soy Talento Tech(84 personas gestionadas Empresa Vertex; 7 personas gestionadas Upskilling & Reskilling y 35 personas gestionadas para la empleabilidad).
- Se realizaron diferentes Proyectos de reforma de ley, las cuales buscan realizar mejoras en el clima de inversión y negocios teniendo así un beneficio directo a los inversionistas, y se mencionan: Ley de Zonas Francas Industriales y de comercialización, Ley de firma electrónica, Disposiciones transitorias de la Ley de Servicios Internacionales, de igual forma se ha realizado un trabajo articulado en la creación de leyes como la Ley Bitcoin y Ley de creación del Fideicomiso Bitcoin.
- Durante el 2022, fueron apoyados un total de 418 emprendimientos a través de la ejecución de la edición 2022 de la Copa Mundial de Emprendimiento, realizada con el acompañamiento técnico y asistencia de 50 socios, actores del ecosistema de emprendimiento e innovación nacional e internacional.
- A través del “Programa especial de apoyo a emprendedores finalistas de la Copa Mundial de Emprendimiento 2022” y con una inversión de US \$ 145,000 en cofinanciamientos no reembolsable se apoyó a emprendedores innovadores para acelerar su crecimiento a través del acompañamiento técnico y cofinanciamiento no reembolsable para la formulación de un proyecto que potenciará el emprendimiento participante del programa y así dar el salto para llegar al siguiente nivel.
- Durante el proceso de creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea, se aprobó el Protocolo de Atención al Usuario; se cumplió el tercer sprint de la plataforma y se presentó el primer borrador del Módulo de Orientación Laboral.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- 75 empresas diagnosticadas en madurez digital, principalmente micro y pequeñas empresas, de diferentes sectores productivos y departamentos del país.
- 66 empresas atendidas en el Centro de Atención Empresarial, brindando 70 servicios de asesoría empresarial para para la obtención de registros de comercio, permisos de funcionamiento, registros sanitarios de productos, permisos de construcción, asesoría en exportación, acceso a financiamiento y vinculación con otras instituciones de apoyo empresarial. Respecto al tamaño de las empresas asistidas, el 34% son pequeñas empresas, 38%, medianas empresas, 24% micro empresas y un 4% gran empresa.
- 1,922 personas capacitadas, en 33 webinars. Los cuales se distribuyen de la siguiente forma: a) Trimestre de Octubre a Diciembre: 23 Webinar con la participación de 1,634 personas y b) Acumulado no reportado de 10 Webinars con la participación de 288 personas del sector empresarial. Los temas atendidos fueron: Formalización de empresa, Registro

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de diciembre 2022 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.

de marca, Firma electrónica, Manejo de Billetera electrónica CHIVO WALLET, Educación financiera, Formación de Ruta Digital para diagnóstico empresarial en TI.

- 89 personas del equipo técnico y gerencial pertenecientes a 36 empresas fortalecieron sus capacidades en temas de: Administración de proyectos, Mercadeo Digital y Gestión de la Calidad. Total 89 personas capacitadas: 46 (hombres) y 43 (mujeres). La actividad se desarrolló con fondos del Préstamo BID 3170/OC-ES a través de la consultoría “Capacitación para el fortalecimiento de las competencias del personal de empresas beneficiarias de fondos de cofinanciamiento” en el ITCA-FEPADE.

Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- Se finalizó con 32 personas validadas y certificadas en trabajo conjunto por INSAFORP y la DIC, en 5 estándares de competencia laboral en: ECL Validación de métodos analítico, Desarrollo de Productos Cosméticos e Higiénicos, Gestión de la Inocuidad, Planeación estratégica y Gestión del mantenimiento de equipos (se adjunta informe de personas certificadas y su base de datos).
- Se realizó transferencia a la Gerencia Territorial de la metodología y las herramientas de diagnóstico, elaboradas en formato digital, por el equipo de la Gerencia de Competitividad Empresarial. La transferencia se hizo en reuniones presenciales, en las que se explicó el uso y el tipo de resultados que se obtenía con el llenado de las mismas. Estas herramientas, a su vez, fueron transferidas a los consultores de COEXPORT (Asistencias Técnicas de Calidad y Exportación) y CENTROMYPE (Asistencias Técnicas de Competitividad), quienes en campo serían los encargados de ejecutarlas, con la finalidad de su uso para análisis de brecha en materia de Calidad Buenas Prácticas de Manufactura para Alimentos, Etiquetado de alimentos para la región centroamericana, Etiquetado de alimentos para Estados Unidos de Norte América, HACCP en la fabricación de alimentos, Procedimientos operativos estandarizados de saneamiento en la fabricación de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura para medicamentos, Competitividad en empresas de manufactura pequeñas y medianas y análisis de Potencial Exportador.
- 30 PYMES de la Franja Costero Marina fueron apoyadas a través de diagnósticos, planes de mejora y asistencia técnica ad hoc, con el fin de contribuir al aceleramiento de procesos para la internacionalización y diversificación de matriz de productos exportables, a través de identificación y acompañamiento para el aprovechamiento de oportunidades comerciales.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se lanzó la plataforma para la transferencia del modelo de innovación el cual incorpora la metodología para la formación de las PYMES a través de módulos, el programa beneficia a 100 PYMES, formando como líderes de la innovación al personal designado (al menos 1 por empresa) y brindando asistencia técnica personalizada para la formulación de 100 proyectos de innovación.
- Se brindó apoyo a 14 empresas en la gestión de la propiedad intelectual, entre las temáticas diagnosticadas relacionadas a la propiedad intelectual, se encuentran: contrato de confidencialidad, derechos de autor y registro de marca. Dichas atenciones han sido desarrolladas por personal del CNR y vinculadas al Registro de la propiedad intelectual, las cuales derivaron en trámites de registro.
- Se conformaron tres comités sectoriales: acuícola, aeronáutica y turismo a través de los cuales se busca contribuir a que los encadenamientos productivos apoyados técnicamente, adapten sus modelos de negocio, productos y procesos, a las nuevas oportunidades de mercado que les permitan mantener y elevar su competitividad, a través de una metodología de cadenas de valor que fortalezca a las empresas de los sectores priorizados.
- 20 empresas ubicadas en la Franja Costero Marina, asistidas técnicamente para la ejecución del Plan de Inversión, liquidación de los proyectos cofinanciados, procesos de compras de equipo, interpretación de especificaciones técnicas, entre otros. Las empresas, lideradas por 14 hombres y 16 mujeres, que generan empleo alrededor de 300 personas (180 hombres y 120 mujeres).

- se han actualizado 3 perfiles de proyecto para solicitud de opinión técnica con el Ministerio de Hacienda: a) Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico b) Proyecto 8020 Capacitación y certificación en habilidades digitales e idioma inglés para promover la competitividad, a nivel nacional c) Proyecto 8076 que busca dar fortalecimiento de capacidades técnicas para la gestión sistémica de la innovación al interior de las PYMES, a nivel nacional.
- Se elaboró siete insumos para divulgación con información sectorial y nacional de fuentes oficiales de forma sintetizada, dentro de los insumos mensuales y trimestrales se encuentran; Exportación de bienes septiembre 2022 – 25 de octubre de 2022, Exportación de bienes octubre 2022 – 21 de noviembre 2022, Exportación de servicios III trimestre 2022 – 23 de diciembre de 2022. De igual forma se cuenta con otros insumos realizados; Semana del inversionista – 6 de octubre de 2022, Día de la integración económica – 12 de octubre de 2022, Día del ahorro – 28 de octubre de 2022, El Salvador destaca en informe de ODS – 12 de diciembre de 2022.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- **Pilar “Programa de capacitación continua sobre acuerdos comerciales”** se llevaron a 6 actividades de capacitación, entre ellas: el “TLC Corea-Centroamérica: Fortaleciendo la Cooperación Económica Corea – El Salvador” y dos encuentros sectoriales orientados al sector plástico; así como, al sector alimentos y bebidas.
- **Pilar sobre “Promoción comercial y posicionamiento en mercado de destino”** se continuó con la coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Organismo de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador y la Dirección Nacional de Medicamentos para promover las exportaciones de productos farmacéuticos salvadoreños a Panamá. Adicionalmente, se brindaron 3 jornadas de capacitación a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se encontrarán destacados en diferentes destinos como consejeros Económicos y Agregados para la Diáspora.
- **Pilar en el marco del pilar “Generación de información para acceso a mercados: estudios de mercado y fichas técnicas”** se elaboraron y publicaron fichas con información sobre requisitos técnicos, sanitarios, ambientales, entre otros, para los sectores plástico y alimentos y bebidas, de manera que contribuyan a aprovechar los acuerdos comerciales vigentes.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

En el marco del Plan Anual de la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio (CIFACIL) cuyo fin es mejorar la competitividad de las empresas, POLICOM ha participado y aportado en los siguientes espacios e iniciativas:

- Junto con Secretaría de Comercio e Inversiones se realizó la evaluación de avances del Plan de Facilitación del Comercio que alude al cuarto trimestre de 2022, el cual refleja un avance aproximado del 90% según lo programada en Plan de Trabajo 2022.
- Se aprobó la **Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2023-2027**, la cual aspira a constituir a El Salvador como el país con la mejor infraestructura logística y trámites de comercio internacional más modernos, eficientes y ágiles en la región latinoamericana al 2027.
- Se realizó matriz comparativa de los Textos Normativos de las negociaciones entre Camboya-China y San Mauricio-China. Se elabora un listado de productos de la oferta efectiva exportadora salvadoreña que presentan potencial de exportación al mercado chino en el marco de la negociación del TLC con China.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se realizaron gestiones ante autoridades hondureñas a favor de empresas que experimentaban inconvenientes para sus exportaciones hacia Honduras. Además, se realizaron gestiones ante socios comerciales para la implementación de nuevos formatos de certificados sanitarios y fitosanitarios emitidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Durante el cuarto trimestre de 2022 se realizaron 23 notificaciones a los sectores productivos y a otras instituciones relacionadas con el comercio exterior sobre requisitos sanitarios aplicados por socios comerciales para productos

farmacéuticos, alimentos, insumos agropecuarios y otros productos. Adicionalmente, se realizaron notificaciones a la Organización Mundial del Comercio en cumplimiento a los compromisos de país.

- Se prepararon los programas de desgravación arancelaria aplicables durante el año 2023 para cada uno de los acuerdos comerciales vigentes y coordinó con la Dirección General de Aduanas para su revisión. Adicionalmente, se realizaron las gestiones para la emisión de los Acuerdos Ejecutivos que legalizan los respectivos programas de desgravación y su publicación en el Diario Oficial N° No. 244, Tomo No. 437, correspondiente al 24 de diciembre del año 2022.
- Se elaboraron y notificaron a diferentes usuarios 75 licencias de importación bajo contingentes arancelarios en el marco del CAFTA-DR y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.
- Como parte de la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, contribuyó en el análisis y revisión de 35 dictámenes de donaciones de alimentos solicitados por instituciones como Asociación Agape de El Salvador, Convoy of Hope, Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres, Fundación Una Mano Amiga, FUSAL y la Iglesia Católica de El Salvador.
- se brindaron 20 asesorías a diferentes empresas en temas como: aranceles aplicables bajo acuerdos comerciales, pruebas de origen, disposiciones sobre tránsito y transbordo; así como, trámite para solicitar cuotas de contingentes bajo el CAFTA-DR y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- A través de COMIECO se aprobaron 4 resoluciones que acerca de; a) RTCA 23.01.80:21 Productos eléctricos Acondicionadores de aire tipo dividido de velocidad fija, descarga libre y sin ductos de aire. Especificaciones de eficiencia energética, b) Adopción de Panamá del RTCA 65.05.63.11 Productos utilizados en alimentación animal. Buenas Prácticas de manufactura y su lista de verificación, anexo 1 de la Resolución No. 300-2012 (COMIECO-LXIV), c) Ampliación de plazo de vigencia para Guatemala y modificación parcial del RTCA 23.01.78:20 Productos Eléctricos. Acondicionadores de Aire Tipo Dividido Inverter, con Flujo de Refrigerante Variable Descarga Libre y sin Ductos de Aire. Especificaciones de Eficiencia Energética, aprobado mediante la Resolución No. 451-2021 (COMIECO-XCVIII), del 17 de diciembre de 2021, d) RTCA 11.03.64:19 Productos farmacéuticos. Productos naturales medicinales para uso humano. Requisitos de registro sanitario.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se monitorearon 11 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales se encuentran generando un total de 2,228 empleos directos y 1 empresa beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales que genera 150 puestos de trabajo, que entre todas hacen un total de 2,378 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- Se evaluaron 81 empresas sobre el dictámenes de auditoría en base a la LSI del periodo enero-junio 2022, de las cuales 73 usuarios han cumplido con los requerimientos y obligaciones de Ley, se ha constatado que 2 no han iniciado operaciones, 3 no han entregado el dictamen de auditoría y 3 iniciaron operaciones este año, la cuales generan un total de 40,141 empleos directos.
- Se realizó visita de campo a Zona Franca AIP – ORION INDUSTRIAL PARK, con el objeto de verificar las condiciones de infraestructura para dar paso a una Ampliación No Colindante y Prorroga de los beneficios e Incentivos Fiscales.
- Se atendió a 18 empresas, de las que 2 se encuentran en proceso de expansión y 9 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se dio seguimiento a 7 empresas con potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero.

- De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$10.75 millones y la creación de alrededor de 312 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del año 2022. Entre las instituciones con las que se tuvo contacto para dar seguimiento a los trámites y consultas de las empresas se pueden mencionar a DGA, DGII, Viceministerio de Transporte, FOVIAL, Dirección Nacional de Medicamentos, BANDESAL, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y dentro del MINEC con la Dirección de Hidrocarburos y Minas.
- Se realizó visita a la Zona Franca Miramar, que posibilitó un mayor acercamiento con los empresarios y el fortalecimiento de la relación con la Dirección de Inversiones.
- La Unidad de Firma electrónica capacitó a 541 personas de diferentes instituciones del sector público y privado sobre aspectos legales y valores probatorios de la firma electrónica en los documentos electrónicos, con el fin de contribuir a la visión de crear un gobierno digital.
- Se desarrolló el estudio de mercado cuantitativo, utilizando la técnica de encuesta auto aplicada, a través de cuestionario estructurado. El grupo de enfoque fueron salvadoreños residentes en El Salvador, mayores de 18 años. No se definieron cuotas con respecto a variables demográficas. Tamaño de la muestra: 217 encuestas, con un margen de error del +/- 6.7% con un intervalo de confianza del 95%. Resultado: Reporte de Estudio Cuantitativo sobre Conocimiento, Percepción, Barreras y Motivadores de uso de la Firma Electrónica en El Salvador.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveen información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Se actualizó el documento de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador 2020, con el objetivo de homologar la clasificación de las ocupaciones para garantizar el manejo uniforme y comparable de los datos producidos por las distintas instituciones públicas y privadas dedicadas al análisis del comportamiento del Mercado Laboral y económico del país.
- Se elaboró un boletín estadístico con enfoque género basado en hechos vitales, específicamente contiene indicadores sobre nacimientos en madres entre 10 a 17 años, del año 2019 a 2021.
- Se realizó la elaboración del documento de fichas técnicas para el cálculo de los siguientes indicadores sobre violencia contra las mujeres: número de muertes violentas de mujeres clasificadas como feminicidio; número de muertes violentas de mujeres clasificadas como homicidio; número de mujeres víctimas de violencia laboral; número de atenciones brindadas en servicios públicos por casos de violencia sexual; número de peritajes realizados por casos de agresión sexual; número de mujeres que han retornado a El Salvador después de experimentar una movilización forzada o voluntaria.
- Construcción de 3 bases de datos económicas de: índice de precios al consumidor y al productor del mes de noviembre 2022, y base preliminar de la encuesta económica anual 2021 y proyecciones 22 con corte al 13 de diciembre de 2022.
- Publicación la página web www.onec.gob.sv los siguientes índices mensuales: a) cálculo del valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de noviembre 2022, el cual fue de 127.63, registrando una variación de 0.69% con respecto al mes de octubre 2022; b) Cálculo del valor del Índice de Precios al Productor (IPP) del mes de noviembre 2022, el cual fue de 128.44 con una variación mensual de 0.66% resultado del incremento de precios en diez de las trece secciones que forman el IPP; c) El Resultados del valor de la Canasta Básica Alimentaria del mes de noviembre 2022, cuyo valor alcanzó los \$240.64 para el área urbana y \$ 183.47 para el área rural.
- Emisión de 885 solvencias de Registro de Información Estadística emitidas a las empresas de los diferentes sectores económicos.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- 14 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, de las cuales tres no subsanaron observaciones establecidas en los informes, de conformidad al Código de Comercio.
- Se concluyeron 5 auditorías especiales de 19 solicitudes recibidas de otra Institución del Estado, en consideración que 13 empresas no fueron identificadas. A través de las auditorías determinaron que una empresa presentó incumplimientos y dos no subsanaron las observaciones establecidas.
- 46 resoluciones notificadas sobre inicio del procedimiento administrativo sancionador o de prevención, de respuesta a peticiones de los usuarios, de admisión de escrito y determinando el monto de fianza que debe rendir una aerolínea, para presentarla ante la Autoridad de Aviación
- 19 oficios se remitieron a la FGR y a Juzgados en cumplimiento del artículo 189 del Código de Comercio y se registraron de 53 empresas registradas en el Sistema de Empresas de la SOM.

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

- 105 inspecciones en estaciones de servicio de combustible líquido; 528 de análisis de calidad del combustible líquido en terminales marinas de importación y 228 visitas de verificación de precios y 131 inspecciones y otros aspectos de ley.
- 66 inspecciones relacionadas al GLP, de inventario ("Tergás" y en plantas envasadoras), de peso y de precios, de cilindros nuevos y de otros aspectos de ley.
- 25 inspecciones jurídicas de previa construcción, testificación de pruebas de hermeticidad, previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención de oficio o información ciudadana,
- Subsidio al Gas Licuado de Petróleo
 - El total de beneficiarios para el mes de diciembre del presente año fue de 1,199,546 personas, de los cuales 388,067 son hombres y 811,479 son mujeres. El costo del otorgamiento de subsidio al GLP en este mes es de \$10,955,374.87 monto que suma \$1,917,633.84 para estabilización de precio general, como subsidio a la importación del GLP; \$8,844,513.00 de subsidio entregado al momento de la compra del GLP por parte de los beneficiarios y \$193,228.03 por comisión por transacción realizada en empresas financieras.
 - Se ha brindado 7,371 atenciones presenciales en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención. A través del Call Center se atendieron a 5,066 personas, entre beneficiarios y/o solicitantes, tales atenciones se relacionan con la orientación para la obtención al subsidio.
 - Se recibieron 6,608 solicitudes nuevas de subsidio al GLP; se acreditaron 5,506 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP; 248 verificaciones a negocios de subsistencia acreditados con el beneficio del subsidio al GLP.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.2 Actualización del marco normativo del sector minero

- Se realizaron 08 inspecciones: 05 a canteras reguladas y en proceso de regulación (monitoreo y seguimiento a explotación de canteras reguladas) y 03a canteras con seguimiento de explotación ilegal(seguimiento inspecciones por denuncia ciudadana, y reconocimiento de áreas denunciadas por FGR y Juzgados Ambientales).

Eje Estratégico 7: Excelencia Operativa

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- **Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**
 - Entre octubre y diciembre se aprobaron 15 Manual de Organización y Funciones de: Unidad Ambiental, Dirección de Administración, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Administración de Tratados Comerciales, Dirección Ejecutiva, Dirección General de Estadística y Censos, Despacho Ministerial, Dirección de Talento Humano, Representación Permanente del MINEC ante la OMC-OMPI, Dirección de Política Comercial, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Acceso de a la Información Pública, Unidad de Firma Electrónica, contribuyendo a mantener actualizados los instrumentos del Sistema de Control Interno, además de los lineamiento para el control de documentos normativos
 - Se brindó asistencia técnica a 5 unidades organizativas para la revisión y actualización de Manuales de Procesos y Procedimientos, los cuales fueron aprobados; así también, se asesoraron otros 4 quedando pendientes de su autorización por las áreas responsables.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- Realizada la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Género, en fecha 13 de diciembre, concretándose los siguientes acuerdos:- La Unidad de Género programará reuniones bilaterales con las unidades organizativas que integran la Comisión de Género, con la finalidad de: revisar y establecer categorías a incorporar en las bases de datos primarias, registros administrativos y formatos de recolección de información que maneja cada unidad organizativa, para asegurar la generación de estadísticas desagregadas por sexo, así como, otros criterios de interseccionalidad que sean relevantes para conocer y/o analizar la posición de hombres y mujeres en los distintos ámbitos institucionales y servicios brindados a la población.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

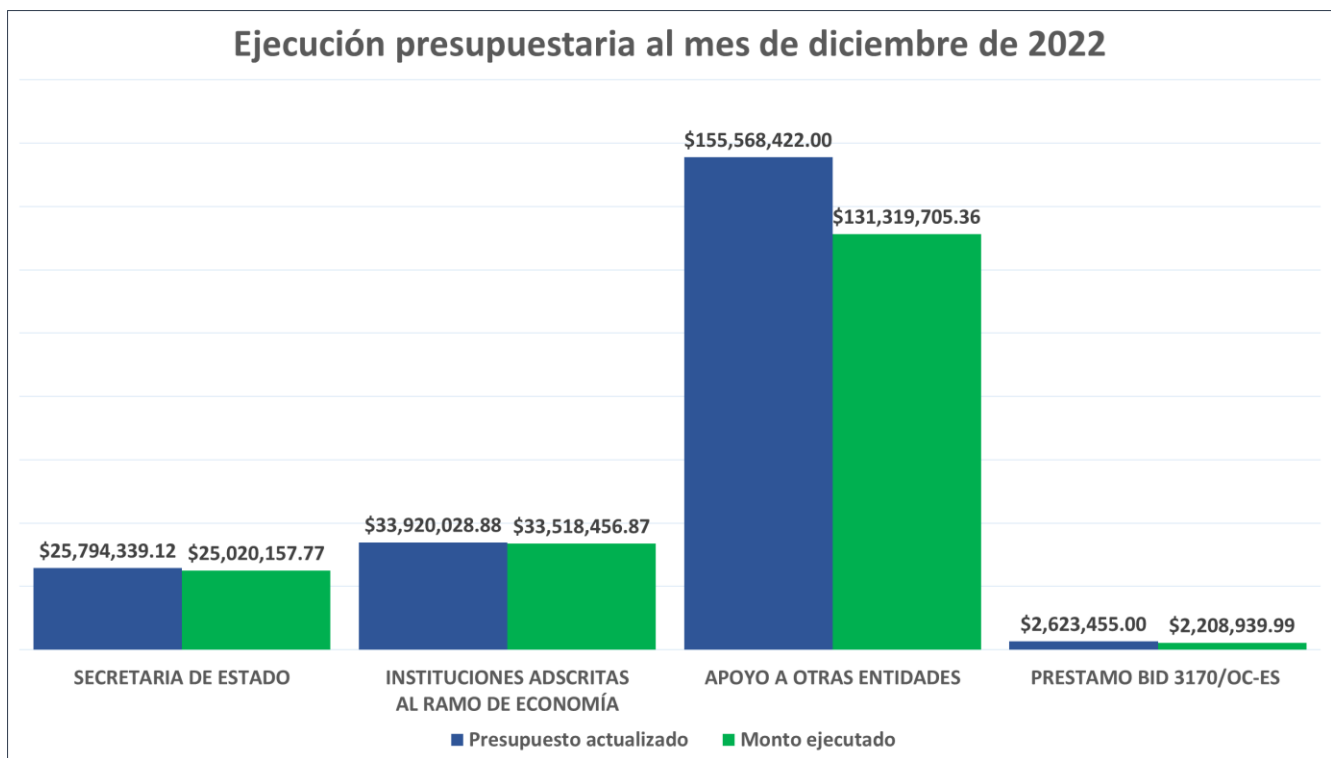
La implementación de actividades, buenas prácticas ambientales, sensibilización y proyectos para dar cumplimiento a la Política Ambiental Institucional:

- **Desempeño ambiental (consolidado semestre II):**• Reducción del consumo de energía en un 6.03%,equivalente a una disminución del 6.47 por persona. • Reducción del consumo de agua en un 1.04%,equivalente a una disminución del 1.34 por persona. • Tasa de recuperación de materiales reciclables(papel, latas y plástico) del 8.38%. • Reducción del consumo de papel en un 2.12%. • El 50% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel. • Reducción de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2021, por emisiones indirectas (consumo de energía) en un 5.42%, equivalente a dejar de emitir 24.42 toneladas de CO2 equivalente, si se considera las evitadas por la recuperación de materiales reciclables. • La recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 499.78 kg de residuos sólidos, el consumo de 19.32 m3 de agua; así como, la tala de 6.82 árboles.
- **Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos:** entrega de 1504 celulares, 18 tóneres, 21 baterías para UPS, 4 unidades de DVD ROM, a empresa autorizada por el MARN para su recolección, transporte y aprovechamiento.
- **Compras Públicas Sostenibles-MINEC,** evaluación criterios ambientales y de eficiencia energética en 2 ofertas de compra: equipo informático y servicio de limpieza.
- **Proyecto Industrias Sostenibles el Salvador (SIES).** Se desarrolla entre IFC/Banco Mundial y el MINEC(DIC/UA): taller de formación de capacidades en Acuerdos Voluntarios de Producción Limpia (APL);reunión para definir estrategia en la reunión del Comité de Gestión del APL; reunión del Comité de Gestión del APL. Reunión de anteproyecto tercera norma técnica de los APL.

V. Ejecución presupuestaria al mes de diciembre

El presupuesto 2022 del Ramo de Economía actualizado al mes de diciembre es de US\$ 217,906, 245.00 del que se ha ejecutado US\$ 192, 067,259.99, que representa el 88.14% del presupuesto total asignado y distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado al mes de diciembre es de US\$25, 794, 339.12 del que se ha ejecutado US\$25,020,157.77 que representa el 97.00% de lo presupuestado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado al mes de diciembre, es de US\$33,920, 028.88 del que se ha ejecutado US\$33,518,456.87 que representa el 98.82% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado al mes de diciembre, es US\$ 155,568,422.00 del que se ha ejecutado US\$131,319,705.36 que representa el 84.41% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado al mes de diciembre es de US\$2,623,455.00 del que se ha ejecutado US\$ 2,208,939.99 que representa el 84.20% de lo presupuestado. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA